

## COMUNICADO

La comisión del concurso para el proceso interno de ascenso y cambio de grupo ocupacional del Hospital Santa Rosa - 2024, hace de conocimiento a los postulantes, lo siguiente:

Por razones de coordinaciones administrativas con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), queda suspendida temporalmente la convocatoria de ascenso, de la plaza vacante del cargo de obstetra, en los Niveles V y II, del Departamento de Gineco - Obstetricia.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso de dar cumplimiento a los alcances del Decreto Legislativo N°276 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°005-90-PCM y Ley N°23536 y las Leyes Especiales que regulan las carreras de los Profesionales de la Salud.

Pueblo Libre, 27 de noviembre del 2024

**COMISIÓN DE CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL**  
**Resolución Directoral N°297-2024-DG-HSR-MINSA**